



El bienestar de las personas en su entorno físico, su seguridad, la adecuación de equipamientos sociales, la distribución equitativa de espacios de ocio y esparcimiento, en definitiva, que la organización de nuestros municipios y pueblos responda de forma adecuada a las diferentes necesidades de hombres y mujeres, son objetivos que están incluidos en el II Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres de la Mancomunidad.

Uno de los aspectos que se va a analizar es la **seguridad** existente en el municipio donde se identificarán los aspectos más delicados en lo que a la seguridad de las mujeres se refiere. Para ello buscamos vuestra participación y aportaciones contestando al siguiente cuestionario.

Se trata de que **identifiquéis lugares** de vuestro municipio como calles, plazas, pasos, escaleras etc. donde cómo mujeres os sentís inseguras por diferentes motivos por ejemplo, la escasa iluminación, por ser un lugar solitario, mal acondicionado, sucio etc.